



Consejo Federal de Educación

**marcos de
referencia**

Educación Secundaria Orientada

Bachiller en Economía y
Administración

Aprobado por Res. CFE N° 142/11



Consejo Federal de Educación

1. Caracterización general de la propuesta educativa de la orientación

La presente propuesta para la orientación en Economía y Administración pretende enfatizar el carácter social de los recortes disciplinares incluidos en sus planes de estudio. De esta manera, se espera un abordaje de los fenómenos económicos y organizacionales a partir de la comprensión de que estos se encuentran interrelacionados con distintas dimensiones –política, social, cultural- de la realidad, así como, con los posicionamientos éticos de los actores sociales involucrados. Esto permite explicar la multicausalidad de los fenómenos que estudia.

De este modo, es fundamental estimular la reflexión en torno al rol central del Estado, en función de su facultad reguladora y promotora de las actividades productivas y de la integración latinoamericana en pos de promover el bienestar general de la sociedad.

La sociedad está constituida por complejas redes de relaciones que le proporcionan una estructura histórica específica, que contiene los diversos elementos necesarios para la producción y reproducción de la vida social. La división social del trabajo es constitutiva de dicha estructura y configura las relaciones bajo las cuales los sistemas de producción se desarrollan.

En este sentido, las organizaciones constituyen un componente central de la sociedad contemporánea y tienen un papel clave en el devenir histórico. Su rol se ha ido modificando con el transcurso del tiempo, y las formas de organización y producción han ido cambiando en relación con las transformaciones del entramado social.

En consecuencia, se busca un abordaje del fenómeno organizacional que, sin reducirse a lo empresarial o a su dimensión económica, ofrezca a los estudiantes herramientas acordes a la administración de variados tipos de organizaciones presentes en las diversas esferas de la vida social; y explorar las diferentes teorías mediante las que se ha intentado explicar y predecir el comportamiento organizacional, sus diferentes modos de funcionamiento, sus lógicas internas y las herramientas necesarias para su análisis, toma de decisiones e intervención.

Es necesario, entonces, reconocer como punto de partida a la sociedad capitalista en tanto formación histórica específica, a fin de no naturalizar las características de las relaciones sociales contemporáneas, y comprender que las mismas son emergentes del proceso de transformaciones que la sociedad ha experimentado a lo largo de su historia.

De esta manera, la orientación promueve la formación de ciudadanos con sentido crítico, a partir de la incorporación de saberes que desarrollen la reflexión en torno a los principios y fundamentos sobre los que descansan los sistemas de producción y reproducción de la vida en sociedad. A su vez, esta orientación contribuye al análisis e interpretación de las diversas perspectivas propias del campo disciplinar, así como al desarrollo de habilidades que permitan la realización de análisis complejos y situados para la participación en diferentes procesos organizacionales y sus dimensiones administrativas. Esto implica adoptar como objetivo último e irrenunciable la mejora colectiva de las condiciones de vida en comunidad, en un marco democrático y plural.



Consejo Federal de Educación

En esta línea de pensamiento, se pretende promover que los egresados de la orientación en Economía y Administración posean conocimientos relacionados con:

- los procesos de formación de la estructura económica del país y la región, en relación a las principales problemáticas económicas que atraviesan las sociedades contemporáneas para que, a partir de diversos conceptos disciplinares, categorías de análisis e indicadores, puedan reflexionar sobre las relaciones entre nociones y modelos de desarrollo y su impacto económico, social y ambiental, vinculando a estos últimos con su propia realidad social y con la de la comunidad de la que forman parte;
- disciplinas específicas que les permitan asumir una actitud crítica frente a los fenómenos socio-económicos de la actualidad local, nacional, regional y global, y a su vez, con saberes que les permitan establecer articulaciones con otros campos del conocimiento, a fin de contribuir a que puedan comprender la complejidad social y actuar sobre ella;
- el bagaje instrumental de procedimientos y técnicas propias del campo disciplinar y las diferentes dimensiones de la Administración que contribuyan a la comprensión de estos fenómenos y permitan la puesta en práctica de saberes producidos en áreas de conocimiento vinculadas con el análisis y la intervención en los procesos organizacionales;

Desde esta perspectiva, el presente marco de referencia de la orientación en Economía y Administración adopta la noción de desarrollo sustentable -entendida en su carácter político-, como principio rector, en tanto concepto complejo que incluye a las dimensiones económica, ambiental, social y cultural del desarrollo.

Por su parte, las praxis disciplinares de la Administración no sólo modelizan la realidad, sino que también son herramientas para transformarla y por ello, nunca son imparciales. El diseño de sistemas sociales implica el fomento o desaliento de un conjunto de valores, principios y modos de proceder, en detrimento de otros. Tal es el caso, por ejemplo, de la promoción o no de la competencia, o del fomento o no de la cooperación entre los actores sociales. Por ello, se incorpora dentro de este marco una fuerte reflexión ética en torno a los principios que guían la acción organizacional y sus impactos económicos, sociales, culturales y/o ambientales, a fin de favorecer la comprensión de las organizaciones como instrumentos al servicio del bienestar de la sociedad.

Por último, el presente marco fomenta el estudio de prácticas económicas basadas en los principios de reciprocidad, solidaridad y equidad, por lo cual enfatiza el arraigo social de la orientación y plantea la necesidad de incluir en las propuestas de enseñanza de esta orientación experiencias de carácter cooperativo y del ámbito de la economía social y solidaria. En idéntico sentido, recomienda evitar que dichas propuestas se centren sólo en la transmisión de modelos y prácticas hegemónicas, y que disocien los saberes de sus implicancias sociales o de los conocimientos provenientes de otras disciplinas y campos de estudio.



Consejo Federal de Educación

Las finalidades de la Educación Secundaria en la Orientación en Economía y Administración

En la Ley de Educación Nacional se sostiene que la Educación Secundaria “... *tiene la finalidad de habilitar a los/ las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.*”¹

Las tres finalidades mencionadas constituyen un entramado que se expresa en la propuesta de enseñanza de la Orientación y en los saberes que se priorizan en este Marco de Referencia, tendientes a generar las mejores posibilidades para que los estudiantes se formen en la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo; reconozcan, planteen y demanden condiciones justas de trabajo; continúen estudiando más allá del nivel secundario; y se incorporen a la vida social como sujetos de derecho, autónomos y solidarios. Estas finalidades se plantean como complementarias e inescindibles, ya que todo estudiante es un ciudadano a quien la escuela secundaria debe preparar para que se incluya en el mundo del trabajo y para que continúe estudiando.

En este sentido, la Orientación en Economía y Administración colabora en la formación política y ciudadana del estudiante ofreciendo herramientas, conceptos y categorías de análisis que contribuyen a la interpretación de los fenómenos sociales, económicos y organizacionales desde una perspectiva crítica y transformadora de la realidad. De este modo se promueve una reflexión sobre los principios subyacentes a los sentidos socialmente establecidos, a fin de desnaturalizarlos y comprenderlos como construcciones históricamente situadas.

La Orientación en Economía y Administración forma para el trabajo, promoviendo la construcción de saberes y capacidades intelectuales, prácticas, comunicativas y valorativas, para:

- incorporarse en organizaciones de naturaleza diversa, reflexionando críticamente sobre la dinámica organizacional y sobre su propia inserción laboral;
- participar en emprendimientos socio-productivos, adoptando un rol activo con criterios de responsabilidad social, a partir de la puesta en juego de un conjunto de saberes específicos;
- integrar equipos de trabajo de carácter colaborativo;
- comprender el conjunto de derechos y obligaciones relacionados con el mundo del trabajo.

De la misma manera, dichos saberes y capacidades preparan a los estudiantes para dar continuidad a sus estudios. En particular, para estudios de nivel superior relacionados con el campo de la Economía y de la Administración. Asimismo, aquellos estudiantes que opten continuar su formación en carreras ligadas a las ciencias sociales- como por ejemplo sociología, ciencias políticas, turismo, trabajo social, derecho, docencia, entre otras- habrán adquirido en esta orientación conocimientos y capacidades propios de los campos disciplinares de referencia, que contribuirán a la profundización de sus estudios en dichas áreas de interés.

¹ Ley N°26206, artículo 30.



Consejo Federal de Educación

2. Saberes que se priorizan para los egresados

Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Economía y Administración, la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

En relación con los fundamentos de las disciplinas Economía y Administración, y su desarrollo a través del tiempo

- Comprendan las distintas etapas socio-históricas en el desarrollo de las disciplinas específicas.
- Reconozcan a la Economía como ciencia social y se aproximen a sus métodos de indagación de la realidad.
- Comprendan las relaciones económicas características de los modos de producción capitalista como construcciones históricamente situadas.
- Entiendan las organizaciones desde distintas perspectivas y contextos, y al fenómeno organizacional como una construcción compleja y dinámica.
- Reconozcan las transformaciones en las prácticas disciplinares, en vínculo con los cambios en las perspectivas del campo de la Administración.

En relación con las problemáticas económicas contemporáneas

- Comprendan la sustentabilidad como eje rector de las actividades económicas.
- Comprendan las diversas concepciones sobre crecimiento y desarrollo.
- Comprendan las relaciones entre las variables macroeconómicas, abordando el análisis crítico de los fenómenos económicos agregados, como el nivel de producto, el empleo, la inversión, el consumo y el nivel de precios.
- Reconozcan y analicen las lógicas económicas locales, nacionales, regionales y globales, y las tensiones entre estas escalas de análisis.
- Conozcan y analicen las diversas posturas teóricas en torno al rol del Estado en la Economía y su impacto en las diversas dimensiones sociales.
- Comparen las diferentes estructuras de mercado, sus implicancias socio-económicas y el rol del Estado como regulador de las actividades económicas y prácticas empresariales.
- Analicen el impacto de las relaciones económicas internacionales, a partir de diversas perspectivas teóricas y en diferentes escalas de análisis: local, nacional, regional y global.
- Consideren el impacto económico de la integración latinoamericana como estrategia central de la política económica regional, a la luz de distintas perspectivas.
- Conozcan las problemáticas económicas centrales de la Argentina en las distintas etapas de la historia, en relación con su contexto político-cultural global.
- Analicen las políticas económicas en relación a los diferentes modelos de desarrollo económico y social para comprender el presente y reflexionar sobre el futuro.
- Comprendan las problemáticas socioeconómicas de desempleo, pobreza y exclusión y su relación con los modelos económicos.
- Analicen los diferentes modelos productivos en relación con el impacto ambiental que generan, en función del principio de sustentabilidad.
- Reconozcan experiencias locales de economía social, solidaria y comunitaria, y reflexionen en torno a su repercusión sobre el sistema social.



Consejo Federal de Educación

En relación con la organización social de la producción

- Caractericen a las organizaciones como sistemas sociales abiertos, insertos en un contexto con el que mantienen relaciones de intercambio dinámico y mutua determinación.
- Entiendan a las organizaciones como escenarios en los que se establecen relaciones de poder, que influyen tanto en los procesos de definición de objetivos como en la toma de decisiones.
- Conozcan organizaciones de naturaleza diversa, en cuanto a sus objetivos, lógicas y singularidades: lucrativas, no lucrativas, cooperativas, empresas recuperadas, organizaciones del tercer sector, entre otras.
- Conozcan las normas jurídicas que rigen a las organizaciones y sus relaciones con el entorno y reflexionen críticamente sobre ellas.
- Reflexionen sobre la centralidad del trabajo en el proceso de producción y sobre las distintas perspectivas teóricas en torno a la generación de valor.
- Comprendan la importancia de que las organizaciones contribuyan al desarrollo personal y profesional de sus integrantes.
- Conozcan y analicen la lógica de los procesos de programación, ejecución y control de operaciones comerciales, financieras y administrativas en diferentes tipos de organizaciones.
- Analicen las distintas estructuras organizacionales, los procesos administrativos y las relaciones entre estas dimensiones.
- Diseñen procesos administrativos simples.
- Identifiquen diferentes modelos y técnicas de tratamiento, almacenamiento, comunicación y distribución de la información.
- Comprendan la importancia de la información para la toma de decisiones y las características y condiciones que debe reunir para ser utilizada eficazmente.
- Comprendan el impacto contable de los hechos económicos.
- Reflexionen sobre la importancia que tiene la información contable para la gestión organizacional y para los usuarios internos y externos.
- Organicen, analicen e interpreten informes contables, financieros y económicos.
- Conozcan las TIC apropiadas para la gestión de las organizaciones.
- Reconozcan los desafíos actuales para una gestión responsable de las organizaciones, como la gestión del conocimiento, la creatividad, la ética organizacional, el liderazgo y el trabajo colaborativo.
- Reconozcan y analicen los diversos agentes económicos, sus lógicas y sus racionalidades, su influencia recíproca en el ámbito de la macroeconomía.

En relación con el tratamiento de la información en la Orientación

- Seleccionen fuentes de información primarias y secundarias, cualitativas y cuantitativas pertinentes a las temáticas específicas de la orientación.
- Analicen críticamente la información seleccionada.
- Reconozcan la importancia de la transformación de datos en información útil para la toma de decisiones.
- Elaboren información, desarrollando, por ejemplo, gráficos, tablas, producciones multimediales, entre otros.
- Apliquen la observación de normas técnicas y legales en situaciones modélicas.



Consejo Federal de Educación

- Elaboren información útil para la toma de decisiones, a partir de la transformación de datos, desarrollando, por ejemplo, gráficos, tablas, producciones multimediales, entre otros.

1. Título que otorga

Bachiller en Economía y Administración.

2. Criterios para la elaboración de diseños curriculares jurisdiccionales de la orientación

a. Temas, perspectivas, áreas y/o disciplinas considerados fundamentales para la orientación

La orientación pretende ofrecer un conjunto de saberes que apunte a la integración de campos de conocimiento, a fin de contribuir a la comprensión de los diversos fenómenos socioeconómicos en su complejidad.

En este sentido, los procesos económicos y organizacionales constituyen dos núcleos problemáticos de indagación relevantes. En consecuencia, se proponen como campos del saber constitutivos de esta orientación: la Economía, la Administración, la Contabilidad y el Derecho.

En cuanto a los procesos económicos, se pretende enfatizar el arraigo social que poseen, incluyendo en su estudio las diversas dimensiones de la vida social en que se inscriben, diferenciando los niveles micro y macroeconómicos, para luego vincularlos con la política económica, visualizando y ponderando su impacto social.

En torno a las nociones de Administración, se propone un abordaje desde la complejidad, que proporcione una aproximación al entramado instrumental que atraviesa la dinámica organizacional, desde una perspectiva que enfatice la reflexión ética sobre los principios y los procesos organizacionales y el impacto de su accionar sobre la sociedad y el ambiente. En este sentido se pretende promover la reflexión sobre la gestión y el desarrollo de organizaciones socialmente responsables.

Asimismo, se pretende un abordaje conceptual sobre las organizaciones entendiéndolas como construcciones socio-históricas, identificando en sus configuraciones a los diferentes actores en una red de relaciones de poder que se establecen en el interior de las mismas.

Se propone, además, el conocimiento del proceso de elaboración y análisis de la información contable para la toma de decisiones organizacionales, para los organismos del Estado y los agentes sociales implicados. En este sentido, se entiende al sistema de información contable como parte integrante del sistema de información de las organizaciones.

En relación al campo disciplinar del derecho, se promueve el abordaje de contenidos referidos al marco jurídico que señala los límites de competencia de las organizaciones, las formas de asociación, contratación y las normativas que regulan las relaciones laborales.



Consejo Federal de Educación

b. Particularidades de la formación general en la orientación.

- En Lengua y Literatura, se recomienda que se propicien instancias de lectura, escritura, argumentación, producción de diferentes tipos de textos vinculados con la orientación.
- En Matemática, se recomienda proporcionar elementos básicos de matemática financiera y nociones de estadística. La interpretación y uso de modelos y el diseño de gráficos y otras herramientas pertinentes a la orientación, incorporando las tecnologías de la comunicación y la información.
- En Ciencias Sociales, se recomienda brindar conocimientos relacionados con los modos históricamente situados de organización social, en general y con la organización social de la producción, en particular.
- En Ciencias Naturales, se recomienda enfatizar la reflexión en torno a los impactos ambientales del accionar de los diversos actores sociales y enseñar nociones relacionadas con los principios de sustentabilidad ambiental.
- En Tecnología, se recomienda promover el desarrollo del pensamiento estratégico relacionado con el diseño, la producción y el uso de tecnologías en las organizaciones.
- En Lengua Extranjera, se recomienda brindar propuestas de enseñanza relacionadas con temáticas propias de la orientación.
- En Lenguaje Artístico, se recomienda ofrecer saberes que contribuyan con la interpretación y la producción, favoreciendo la apropiación de los lenguajes audiovisuales y multimediales.
- En Humanidades y la Formación Ética y Ciudadana, se recomienda proporcionar saberes relacionados con la construcción de una ciudadanía activa, respetuosa de los derechos de tercera generación, participante de una vida en sociedad; con la ética sobre la vida comunitaria y con la centralidad de la producción social, entre otros.

c. Criterios para la organización de las estructuras curriculares de la orientación

La estructura curricular de la orientación puede organizarse mediante la construcción de grandes núcleos temáticos que permitan la integración de distintos campos de conocimiento, de aportes disciplinares específicos y de saberes prácticos.

Es por ello que, en cuanto a las disciplinas, es deseable que tengan una carga horaria que permitan una fluida interacción entre teoría y práctica, superando las perspectivas ahistóricas que disocian los fenómenos de la realidad.

A modo de ejemplo puede mencionarse la posible inclusión del núcleo temático “Economía Social y Solidaria” en la grilla curricular. En el mismo podrían abordarse tanto los aspectos



Consejo Federal de Educación

epistemológicos, jurídicos, administrativo-contables, como su impacto económico, social y cultural. De esta manera se promueve un tratamiento transdisciplinar de las diversas dimensiones del fenómeno.

Asimismo, es necesario contemplar otros posibles núcleos temáticos que permitan ofrecer más alternativas para la formación específica de la orientación. En ese sentido, se recomienda incluir aquellos saberes de carácter instrumental y aplicados, por ejemplo en relación con los aspectos administrativos y operativos de las organizaciones.

5. Sugerencias para la organización pedagógica e institucional

a) Modos de desarrollo curricular y recomendaciones para la enseñanza relevantes para la orientación

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Anexo I de la Resolución CFE N° 93/09 (“Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria”) se propone el desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone esta orientación y que no podría ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos.

En el desarrollo curricular -y como estrategia de enseñanza- se enfatiza la importancia del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta fundamental para acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje, que posibilita nuevas configuraciones en la relación pedagógica.

En esta línea de pensamiento se considera necesaria la reflexión crítica de los docentes en torno a:

- La selección, jerarquización, validación de la información que proporcionan las TIC.
- Las variantes en la administración del tiempo en las clases y las posibilidades de trabajo dentro y fuera del aula que se ven potenciadas por una mayor disponibilidad de recursos tecnológicos en las escuelas secundarias.
- Diversas utilidades de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de la orientación.

Estrategias didácticas propuestas:

- Talleres, orientados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas sociales relevantes -tales como, por ejemplo, la organización de una cooperativa de trabajo- articulando aspectos jurídicos, legales y técnicos; también su inscripción dentro de los debates contemporáneos de la economía social;
- Ciclos de cine debate, que permiten la discusión anclada de las problemáticas contemporáneas de la Economía y la realidad organizacional. La abundante producción cinematográfica nacional e internacional permite el abordaje de un amplio abanico temático, como por ejemplo:
 - Desempleo, políticas laborales de los Estados, derechos del trabajador en distintas sociedades y momentos históricos.



Consejo Federal de Educación

- Modelos de producción, políticas económicas nacionales e internacionales e impacto social.
- Modelos de organización del trabajo.

- Seminarios en los que se profundicen los debates teóricos y la apropiación de las disciplinas o núcleos temáticos. En su desarrollo, se podrá proponer: el estudio de casos, el relevamiento bibliográfico, la selección y discriminación de fuentes de información, entre otros.

- Seminarios de diseño y ejecución de propuestas de intervención, y de participación socio-comunitaria.

- Prácticas educativas que promuevan la vinculación con el mundo del trabajo. A modo de ejemplo podemos citar la simulación de procesos de toma de decisiones en organizaciones de distinta naturaleza, o la participación en emprendimientos socio productivos.

- Investigación escolar que incluya actividades, tales como: la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados. En este sentido, se recomienda emplear estrategias como la observación, las salidas y visitas a organizaciones productivas y comerciales, tanto tradicionales como cooperativas, así como a emprendimientos comunitarios, mutuales, bancos, municipios, entre otros.

- Análisis de casos de estudio. Esta estrategia es apropiada para abordar contenidos tales como “diseño organizacional”, “interpretación de la información económica”, o “distintos tipos de organizaciones”: También, cuestiones más generales como los “sistemas económicos”, entre otras.

- Proyectos de trabajo, como propuestas integradoras de contenidos, que permitan a los estudiantes experimentar una mirada global sobre problemáticas centrales de las disciplinas y promuevan la participación activa y el trabajo en equipo. En este sentido, la búsqueda de ejes transversales tales como “economía sustentable”, “organización de la comunidad laboral”, “relación entre la evolución del pensamiento económico y el desarrollo de las organizaciones”, “la importancia de los sistemas de información en la toma de decisiones”, “el impacto organizacional en el medio ambiente”, entre otros, pueden servir de anclaje para el desarrollo de propuestas interdisciplinarias.

- Simulación en entornos virtuales. Estas estrategias permiten a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, transfiriendo conceptos centrales de las disciplinas.

- Blogs, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales que promueven el trabajo colaborativo, utilizando las tecnologías disponibles para ampliar y sostener el debate fuera del aula. Los estudiantes podrían participar de entornos desarrollados por los docentes o crearlos, en el marco de su formación.

- Material audiovisual y multimedial, como soporte de producciones elaboradas por estudiantes, sobre temáticas relacionadas con la orientación.



Consejo Federal de Educación

- Entrevistas a referentes de diferentes organizaciones. La resolución de problemas, que permita a los estudiantes contextualizar los conocimientos aprendidos ante una situación problemática.
- Paneles de discusión y debate sobre temáticas relacionadas con la orientación. Hacia ellos pueden confluir la comunicación de informes de análisis de los propios estudiantes, tanto como profesionales o personas relevantes de la comunidad (extraescolar), entre otras alternativas.
- Participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad.

b) Sugerencias para planificar la evaluación en la orientación

En función de las características particulares de esta orientación, se hace prioritaria la construcción de estrategias de evaluación que permitan la apreciación de los conocimientos teóricos y prácticos que los estudiantes van construyendo y poniendo en juego, en situaciones concretas enseñanza, tales como las recomendadas para esta orientación.

En consonancia con lo dispuesto en la parte 3, de la Resolución 93/CFE/09 ("Recomendaciones para la reformulación y/o elaboración de las regulaciones jurisdiccionales: Sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes"), la Orientación Economía y Administración promueve una evaluación en proceso, que procure una mayor autonomía del estudiante. Se busca generar instancias de participación y consenso en la elaboración de criterios de evaluación y propiciar la evaluación mutua, entre pares, en un entorno colaborativo y como estrategia de aprendizaje.

En este marco y en coherencia con todo lo planteado, la evaluación en la Orientación Economía y Administración se orienta a:

- La identificación y el análisis de las problemáticas socio-económicas, organizacionales y ambientales, desde una perspectiva integradora y procesual
- El reconocimiento, el posicionamiento y la argumentación de distintas interpretaciones sobre los acontecimientos, procesos o problemáticas estudiados
- La interpretación y el análisis crítico de distintas fuentes de información (orales, escritas, audiovisuales)
- La producción de variados recursos y materiales, mediante lenguajes y tecnologías diferentes.
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural.

Algunos instrumentos de evaluación sugeridos para la orientación son:

- Estudio de casos

El análisis e interpretación de casos de estudio puede resultar de utilidad para la evaluación de diversos temas, como por ejemplo:



Consejo Federal de Educación

- el diseño organizacional
- gestión comercial o productiva de una organización.
- Impacto de políticas económicas
- Problemáticas socio-económicas que permitan un abordaje multidisciplinar
- Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones académicas, pueden resultar de utilidad para evaluar temáticas específicas en donde se indague, desde diversas perspectivas teóricas el rol del estado en la Economía, la integración latinoamericana, o la evolución del índice de precios al consumidor en un periodo de tiempo acotado.
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico del campo disciplinar, utilizando fuentes primarias y secundarias puede resultar de utilidad para evaluar:
 - La relación entre las diversas configuraciones que puede adoptar la estructura organizacional y su impacto económico y social.
 - El impacto económico–social de un emprendimiento socio productivo específico.
- Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo, pueden ser de utilidad para la evaluación de diversas temáticas como por ejemplo:
 - Procesamiento y análisis de información contable, económica y financiera
 - el análisis de la estructura de costos de una organización particular
 - procesos inflacionarios.
 - Problemáticas complejas que pretendan ser abordadas desde los distintos campos del saber.
- La resolución de problemas puede contribuir a la evaluación de temas como por ejemplo:
 - la toma de decisiones organizacionales
 - el análisis de factibilidad financiera.
 - el diseño, selección y adaptación de metodologías apropiadas para llevar a cabo las distintas funciones administrativas.
 - la observación y resguardo de normas técnicas y legales.